

	Política de Calidad Fecha revisión-19 de diciembre 2022	Versión 01
		RG-MC-00

Nuestra Política de Calidad, definida por el Gerente General de la Entidad, es invertir el mejor esfuerzo y compromiso para:

- a) Satisfacer a nuestros clientes, cumpliendo sus necesidades, requerimientos y expectativas, entregando un servicio de calidad, a costo competitivo, con seguridad, en plazos convenientes, mejorando continuamente nuestros procesos y maximizando el crecimiento y los resultados.
- b) Asegurar que nuestro personal, mantiene las competencias necesarias para que, en el largo plazo, esto se vea reflejado en la excelencia de nuestro servicio.
- c) Comunicar a los trabajadores nuestro compromiso para satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- d) Contribuir con el desarrollo nacional, desempeñando un rol social como gestores de nuevos empleos y capacitación constante para nuestros trabajadores.
- e) Realizar la totalidad de las actividades de inspección solicitadas por los clientes, indicadas en las ordenes de trabajo interna y requeridas por el organismo fiscalizador (SEC)
- f) Resguardar la confidencialidad de toda la información tratada y obtenida relacionada con las actividades realizadas
- g) Dar cumplimiento a lo solicitado por la norma NCh-ISO 17020:2012 y a los documentos del organismo fiscalizador (SEC)
- h) Actuar de forma imparcial frente a nuestros clientes, sin aceptar presiones (económicas, laborales, personales u otras) y cumpliendo las reglas, en su totalidad, del organismo acreditador (INN) y del organismo fiscalizador (SEC)
- i) Actuar transparente y correcto, de todo nuestro personal, en todas las actividades realizadas incluyendo la entrega de documentos: informes y certificados; sin adulterar la información contenida y obtenida en terreno y sin comprometer la veracidad de la información entregada a todas las partes interesadas que la soliciten.


Danilo Fuentes
 Gerente General Hermetigas

Elaborado: Cristian Órdenes	Fecha actualización 19-12-2022	Página 1 de 1
Revisado: Cristian Órdenes		
Aprobado: Danilo Fuentes		